



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*
 LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día quince de agosto del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala Audiovisual que se encuentra en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle Catorce Oriente número uno; las y los ciudadanos Diputados: **Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García**, integrantes todos de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**; con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de la **Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana**, para el desahogo de los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se sujetara bajo el siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe y avance de las actividades a realizar los días 19 y 20 de agosto por las comisiones asignadas en la sesión de fecha 06 de Agosto, para llevar a cabo “EL PRIMER PARLAMENTO JUVENIL”.
4. Clausura de la sesión.

Como **PUNTO 1**: La ciudadana Diputada **ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria **Delfina Elizabeth Guzmán Díaz**, realice el pase de lista: con su permiso Diputada Presidenta: **Arcelia López Hernández (Presente)**, **Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (Presente)**, **Alejandro López Bravo (Presente)**, **María de Jesús Mendoza Sánchez (Presente)** y **Arsenio Lorenzo Mejía García (Presente)**; acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes cuatro de cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declara que existe el Quórum Legal para que la presente sesión pueda llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.

Como **PUNTO 2**: La Diputada Presidenta **Arcelia López Hernández** pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el Orden del Día, bajo el cual se guiará la Sesión Extraordinaria, pidiendo que los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, a lo cual los cinco Diputados presentes votan de forma afirmativa, por lo que es aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día se pasa al desahogo del **PUNTO 3**: Informe y avance de las actividades a realizar los días 19 y 20 de agosto por las comisiones asignadas en la sesión de fecha 06 de agosto para llevar a cabo el Parlamento Juvenil, en uso de la voz la Diputada **Arcelia López Hernández** manifiesta: esta presidencia hace de su conocimiento que ya ha sido publicada



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*Comisión Permanente de Democracia y
 Participación Ciudadana.*
LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

“2019. AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

en la página del Congreso la lista de las y los jóvenes que integrarán el “Parlamento Juvenil”, además ya se cuenta con el apoyo de los titulares de las direcciones involucradas para la realización del evento, por otra parte se propone que en este primer parlamento quien ocupe la presidencia de la mesa directiva sea una mujer, la cual será elegida mediante tómbola, propuesta que es puesta a consideración de los demás integrantes de la comisión, por lo que se pregunta si es de aprobarse que sea mujer quien presida la presidencia de la mesa directiva, los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano, a lo cual los cinco diputados presentes votan de forma afirmativa, por lo que es aprobado por unanimidad; por último, hago de su conocimiento que ya se cuenta con el personal que se hará cargo de las ponencias para la impartición del curso de capacitación de los jóvenes para el día 19 de agosto, con la persona que se encargará de entonar el Himno Nacional Mexicano con el apoyo de la Banda de Guerra y escolta de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; la Diputada María de Jesús Sánchez Mendoza pide el uso de la voz, por lo que manifiesta: toda vez que el personal de informática va a realizar entrevistas a los jóvenes que integrarán el “Parlamento Juvenil”, solicito que las entrevistas se le realicen a los 42 y no que sea a unos cuantos ya que puede ser motivo de comentarios para los integrantes de la Comisión; en relación a lo manifestado se acuerda que el personal de la Diputada Arcelia se coordine con los de medios para programar el orden de las entrevistas, a los diputados juveniles.-

Como **PUNTO 4:** Agotados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la presente sesión y se levanta la presente acta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio.-----

----- **CONSTE** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXIV LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE LA DEMOCRACIA Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
INTEGRANTE